

**INFORME DE GERENTE DE
"PATH TECHNOLOGY PATHTECH593 S.A."
EXPEDIENTE No.: 311509**

Guayaquil, 03 de Abril del 2019

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de la compañía **PATH TECHNOLOGY PATHTECH593 S.A**, correspondiente al ejercicio económico 2018.

1. La administración de la compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias. Se han cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico.
2. La compañía ha ejecutado con las disposiciones de la Junta General.
3. No se ha presentado acontecimiento relevante alguno, ni hecho extraordinario.
4. De la revisión de los libros contables de la empresa, estos demuestran la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables.
5. Durante el ejercicio económico del año 2018, tuvimos ingresos operacionales, por lo que generamos resultados a la Compañía, aun así, no generando ganancias positivas se es comprensible dado que la compañía inicio sus operaciones en el año 2018, se espera como objetivo principal incrementar las futuras ventas que se proyecten.
6. Se recomienda a la junta general continuar con sus políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.
7. La compañía ha cumplido las leyes de propiedad intelectual que le son aplicables.

Atentamente,



Vanessa Garcia Mendoza
Gerente General

PATH TECHNOLOGY PATHTECH593 S.A.